

# Campaña de acción social: *No me olvides, si me olvido*



**SAVE+D**  
*Por tu Seguridad*



**Comunidad de Madrid**

## Contenido

1. Quienes Somos: .....	2
2. Justificación: .....	3
3. Pulseras SaveID. ....	6
3.1. Introducción:.....	6
3.2. Funcionamiento de SaveID: .....	7
3.3. Configuración de las pulseras y características de las pulseras. ....	8
3.4. Diseño y características de la App SaveID: .....	9
3.5. Características de las pulseras: .....	9
4. Usuarios del programa <i>No me olvides si me olvido</i> . ....	10
5. Objetivos.....	10
6. Requisitos para poder acceder al servicio. ....	11
7. Protección de datos. ....	11
8. Bibliografía.....	12

## 1. Quienes Somos:

La Fundación Gozalbo-Marqués se constituye en Madrid el 27 de Marzo de 2012 como una institución de carácter benéfico sin ánimo de lucro e inspiración cristiana, creada por D<sup>a</sup>. María Teresa Marqués Jordá y proyectada en vida por D. Luis Gozalbo Jornet, que truncado este deseo por su fallecimiento, su mujer María Teresa, llevo a cabo en su memoria. Los fines fundacionales:

- La asistencia o inclusión social, dirigido principalmente a los colectivos siguientes: infancia, personas discapacitadas y tercera edad.
- La promoción de la acción social, a través del voluntariado y acciones de sensibilización: recogida de alimentos y ropa, actos solidarios (cenas, carreras, sorteos), talleres formativos y eventos de animación.

Nuestra visión es contribuir a prestar apoyo y asistencia y mejorar las condiciones de vida de los grupos en situación de desamparo. Nuestro proyecto es construir hogares para ellos, casas de acogida, residencias y centros de día. Tal y como recoge nuestro slogan corporativo: “construyendo un mar de esperanzas”.

## 2. Justificación:

Actualmente nuestra labor está centrada en la Comunidad Valenciana y la Comunidad de Madrid, por eso centramos la justificación en estas dos comunidades, además tenemos en cuenta datos a nivel estatal, ya que consideramos que es importante saber cuáles son las tendencias sociales actuales y la previsión de las mismas.

A nivel estatal, debemos señalar los datos del envejecimiento de la población, ya que se prevé que para el año 2050, en España, las personas mayores de 65 años representarán más del 30% de la población total.

Según los datos del Padrón Continuo (INE) a 1 de enero de 2016 hay 8.657.705 personas mayores (65 y más años), un 18,4% sobre el total de la población (46.557.008). Sigue creciendo en mayor medida la proporción de octogenarios; ahora representan el 6,0% de toda la población, y este grupo seguirá ganando peso entre la población mayor en un proceso de envejecimiento de los ya viejos. Según la proyección del INE, en 2066 habrá más de 14 millones de personas mayores, 34,6% del total de la población que alcanzará los 41.068.643 habitantes. La década de los 30 y 40 registrará los mayores incrementos, con la llegada de las cohortes del baby-boom. Se ha iniciado un declive de la población total de España, tras el máximo registrado en el censo de 2011 (46,8 millones de habitantes). En 2066 habrá 5,5 millones menos que ahora (Padrón 2016).

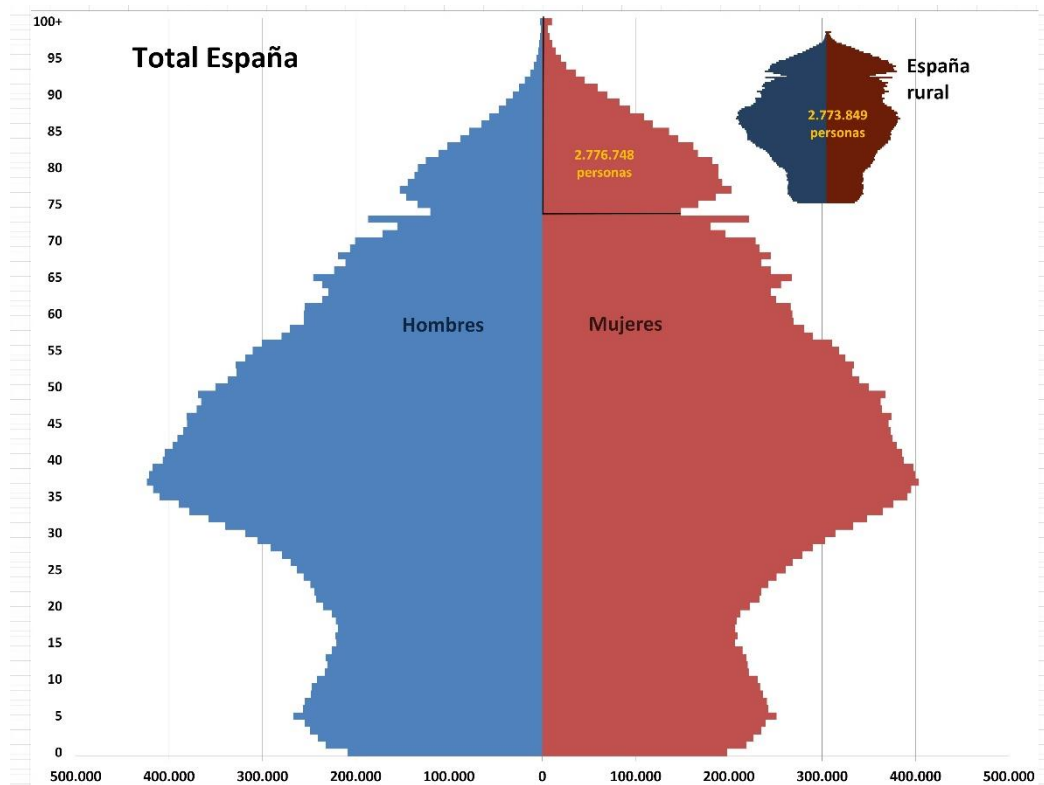
Centrándonos en la Comunidad Valenciana y en la Comunidad de Madrid, hay que resaltar, que la Comunidad Valenciana queda caracterizada por la dicotomía interior-litoral en los planos demográfico y económico. La oposición entre ambas

zonas se manifiesta, entre otras variables, en un grado de envejecimiento elevado en la parte interna de la región, frente a términos municipales de los espacios litoral y prelitoral con niveles de juventud acentuados, siendo el índice de juventud de la Comunidad Valenciana 30,32%, mientras que el índice de envejecimiento se sitúa en 18,51%.

Según los datos del Padrón Municipal de 2008 del INE, la tasa de envejecimiento del medio rural es del 22.3%, siendo superior a la de las zonas urbanas.

La previsión de la población mayor de 65 años en la Comunidad Valenciana, es de 930.000 personas mayores de 65 años en 2016, a 1.100.000 en 2025.

En la Comunidad de Madrid, la población de 65 años o más experimentará un crecimiento de 262.000 efectivos entre 2002-2017, aunque el peso de este colectivo se incrementará del 14,75% en 2002 al 16,02 por ciento en 2017. Uno de los aspectos más relevantes será el sobre-envejecimiento que se producirá en la propia población anciana, ya que en su interior aumentará el peso de los mayores de más edad. Tenemos que tener en cuenta que observando la pirámide poblacional tanto de la Comunidad Valenciana, como de la Comunidad de Madrid, esta tiene forma de bulbo, es decir, estas dos Comunidades, como el resto de España, tienden a tener una población envejecida. La población disminuye lentamente hacia la cima, debido a una esperanza de vida muy alta; España es uno de los países de los que mayor esperanza de vida tiene a nivel mundial.



*Pirámide de Población España. Fuente: INE*

Tenemos que tener en cuenta que además La prevalencia de las enfermedades neurodegenerativas en España se sitúa en el 2,08% de la población, lo que supone un total de 988.000 personas afectadas además, el informe publicado en el 2015 “Alzheimer’s Disease Internacional”, refleja que más de 46 mill. de personas en todo el mundo tuvieron algún grado de demencia en 2015. A lo largo de 2015 han aparecido 9,9 millones de casos de demencia nuevos en todo el mundo, uno cada 3 segundos. Se prevé que en 2050 habrá 131,5 millones de personas afectadas por algún tipo de demencia. En España, hay 600.000 personas con demencia, de las cuales entre 440.00-485.00 personas padecen la enfermedad de Alzheimer. Según la base de datos de SOS Desaparecidos, el

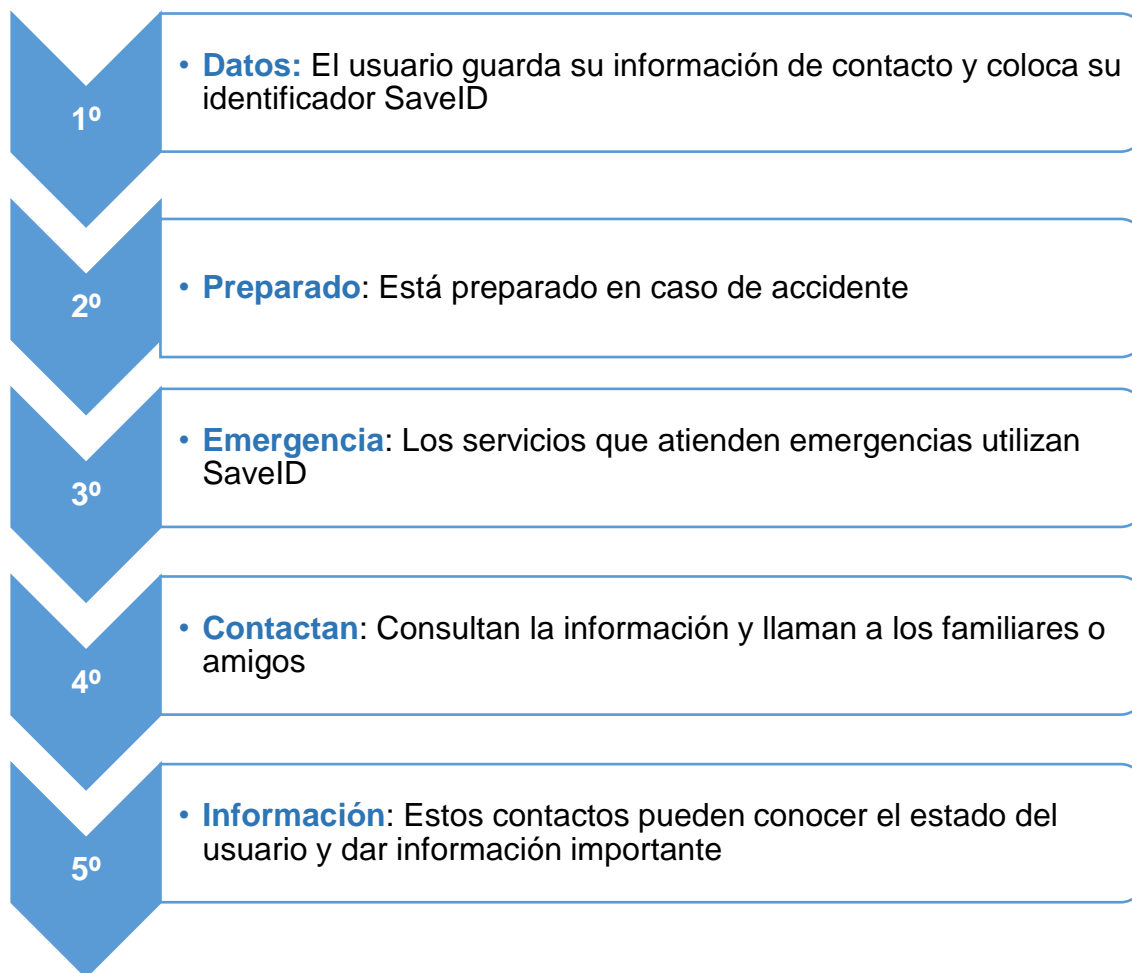
46% de los mayores de 70 años que permanecen desaparecidos en España padecen Alzheimer. La información que maneja esta asociación indica que el 41% de las personas que se perdieron en 2015 fueron localizadas vivas; en otro 41% de los casos, la persona desaparecida fue encontrada muerta; del resto, aún se ignora su paradero. Todos estos datos hacen que la Fundación Gozalbo-Marqués, ponga en marcha una campaña de acción social, llamada “*No me olvides, si me olvido*”, la cual pone a disposición de personas con problemas de orientación pulseras para casos de emergencia con el objetivo de que, aquellas personas que por su problemática, puedan perderse con facilidad, lleven consigo la información necesaria para contactar con sus familiares y otro tipo de información relevante para que, en caso de emergencia, se pueda contactar con ellos.

### 3. Pulseras SaveID.

#### 3.1. Introducción:

Las pulseras SaveID permiten llevar la información médica y de contacto en todo momento. Cuenta con un código QR único. De esta manera, se puede consultar el código desde la web de SaveID o a través del móvil.

### 3.2. Funcionamiento de SaveID:





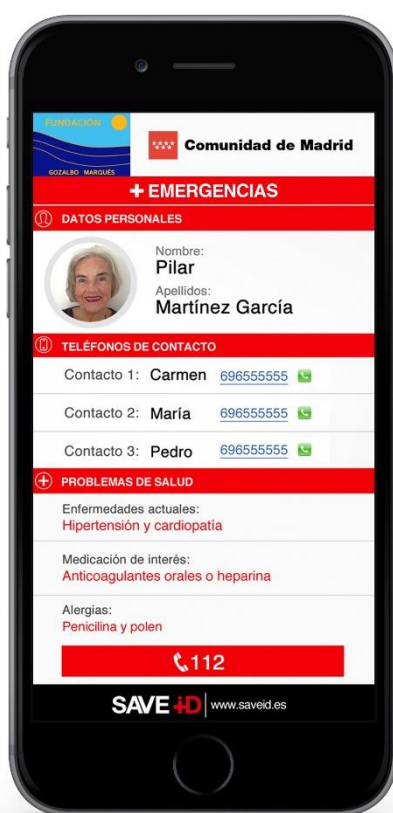
### 3.3. Configuración de las pulseras y características de las pulseras.

Para el funcionamiento de las pulseras debemos de seguir los siguientes pasos:



### 3.4. Diseño y características de la App SaveID:

La App de SaveID, hay que descargarla desde la APPStore de Apple o desde Play Store de Android. Una vez que la tengamos descargada en nuestro dispositivo, podemos escanear cualquier código QR de cualquier pulsera, y se abrirá automáticamente la APP con los datos introducidos en el código previamente. El diseño de la App será el siguiente:



### 3.5. Características de las pulseras:

- La información de contacto se puede modificar por Internet aun cuando la persona que la lleva no está con nosotros. Esto es especialmente útil cuando la persona que la lleva cambia de domicilio para vivir con otro familiar.

- En los casos en los que una persona con Alzheimer o deterioro cognitivo se desorienta y se pierde, proporcionar el código único de la pulsera puede resultar muy útil a la hora de encontrarla.
- Es una pulsera cómoda, discreta y flexible, junto con una chapa de identificación. Resistente al agua o al uso en la ducha o baño.



#### 4. Usuarios del programa *No me olvides si me olvido.*

La campaña va dirigida a aquellas personas mayores de 65 años que tengan problemas de orientación y tengan tendencia o sean susceptibles a perderse o desorientarse.

#### 5. Objetivos.

El objetivo principal de la campaña, es facilitar a los usuarios y sus familias un sistema para evitar situaciones desagradables y poder actuar con rapidez y eficazmente en caso de emergencia.

## 6. Requisitos para poder acceder al servicio.

Actualmente, la Fundación Gozalbo-Marqués tiene convenio con la Comunidad de Madrid la cual se encargará de distribuir las pulseras que financiará la Fundación, en los Ayuntamientos de los municipios interesados.

Se tiene previsto abrir convenio con la Comunidad Valenciana, además de tener nuestra propia partida de pulseras para dar servicio a personas en exclusión social o con escasez de recursos económicos, tal y como recogen nuestros estatutos.

## 7. Protección de datos.

La Fundación Gozalbo-Marqués, financiará un número concreto de pulseras, pero no recogerá datos de carácter personal. Los datos que se inserten en las pulseras, dentro de la plataforma SaveID, los tratarán de manera confidencial desde esta.

Para consultar los términos y condiciones de las pulseras SaveID, se puede acceder al siguiente enlace; <https://mayores.saveid.es>

## 8. Bibliografía

- Alzheimer's Disease Internacional, 2015. Disponible en:  
<https://www.alz.co.uk/research/world-report-2015>
- IMSERSO. *Análisis explicativo de las estadísticas mensuales del sistema para la autonomía y atención a la dependencia 2016*. (30/07/2016).  
Disponible en:  
<http://www.ecestaticos.com/file/5eebebdce85a980ebf60871665064e38/1469824867.pdf>
- SaveID. Pulseras SaveID. Disponible en: <https://mayores.saveid.es>